

## RESEÑA DE LA 47a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

1er. Congreso Interinstitucional de Salud Reproductiva  
México D.F., 5 de octubre del 2000

**Participantes:** Ximena Avellaneda, Guadalupe Garzón, Ma. Guadalupe Alemán y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Magua Becerril, Patricia Mora, Xóchitl Romero, Patricia Vargas, Javier Salgado (C. MSR de Morelos), Bárbara Cadenas (C. MSR de Chiapas), Laura Cao Romero (Ticime), Emma Cerón (C. MSR de Guerrero), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), Elenice Ferraz (OPS), José Flores (Puebla), Gloria González y Martha Pérez (SSPDF), Enrique Hidalgo y Elsa Castelán (C. MSR de Querétaro), Héctor Morales y María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Elizabeth Muñoz y María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala), Laura Nájera (PUEG), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña, Celia Ramos y Pedro Félix Gutiérrez (C. MSR de San Luis Potosí), Araceli Vazquez (C. MSR de Veracruz).

*MC. Elu dio la bienvenida a la reunión 47 del CPMSR. Por coincidir la fecha con el Primer Congreso Interinstitucional de Salud Reproductiva, en esta ocasión se decidió hacer una reunión breve en la que se diera seguimiento a los acuerdos prioritarios del Comité.*

### I. INFORMACION Y DIFUSION

**ACUERDO PERMANENTE:** Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *E. Ferraz proporcionó a todos los asistentes a la reunión el libro **Lo Esencial de la Tecnología Anticonceptiva: Manual para Personal Clínico**, elaborado por el Programa de Información en Población de Johns Hopkins y auspiciado por la OMS/OPS.*

*M. Becerril presentó y distribuyó un tríptico para la prevención de la violencia intrafamiliar, en el que se explican las formas y ciclos de la violencia y se informa acerca de la protección de la ley y de las instancias a las que pueden acudir las mujeres para solicitar ayuda y denunciar los hechos. También informó sobre la publicación **El movimiento de mujeres a través de las publicaciones de CIDAHL**, editada con motivo de los 30 años de CIDAHL, en la cual se sistematiza el análisis de cada obra de la organización, rescatando la evolución institucional y contextualizando en el desarrollo del movimiento de mujeres y de la historia de Morelos y México como país.*

*B. Cadenas entregó ejemplares de la publicación **Luna Golpeada, Morir durante la Maternidad: investigaciones, acciones y atención médica en Chiapas, y otras experiencias en torno a la Mortalidad Materna** coordinada por Graciela Freyermuth y María Cristina Manca, y editada por Asesoría, Capacitación y Atención en Salud A.C., CPMSR y el Comité por una Maternidad*

*Voluntaria y sin Riesgos en Chiapas. En ella se presentan los resultados del Foro sobre Mortalidad Materna, efectuado del 12 al 13 de noviembre de 1998, a partir del cual se constituyó el Comité Estatal.*

*A. Saldaña informó que los spots de radio sobre violencia fueron grabados en compact disks para facilitar su transmisión en las radiodifusoras. Distribuyó discos para las personas interesadas.*

*Se distribuyeron ejemplares de los Lineamientos Técnicos para la Operación Cesárea elaborados por la Dirección General de Salud Reproductiva.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

**ACUERDO PERMANENTE:** Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales se van programando las visitas a los estados.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** A. Cortés.

**ACUERDO ANTERIOR:** Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la realización de otro taller, y la elaboración de un Manual. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *MC. Elu confirmó que se realizará el 3er. taller sobre Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación. Este se llevará a cabo del 8 al 10 de noviembre del 2000 en la ciudad de México. Solicitó a todos los estados enviar los nombres de las personas que asistirán, así como las fichas de evaluación de los talleres anteriores. Con el producto de la experiencias en los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores se elaborará un Manual con lineamientos y consejos prácticos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, el manejo del tema Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Presentar las Fichas Informativas sobre Salud Sexual y Reproductiva elaboradas por Family Care International. **Responsables:** A. Saldaña y MC. Elu. (En proceso). *A. Saldaña informó que FCI elaboró un conjunto de fichas con información útil para difundir temas relacionados con la Maternidad sin Riesgos y apoyar el mensaje de la Iniciativa. Comentó que a partir de las fichas Ipas y FCI desarrollaron acetatos que permitan realizar una presentación sobre el tema "La salud sexual y reproductiva del adolescente", este esfuerzo es un ejemplo de cómo se pueden realizar materiales didácticos para apoyar la difusión de los temas. MC. Elu informó que se cuenta con algunos juegos de los acetatos para que puedan ser utilizados en reuniones y foros y sumarlos al material didáctico proporcionado el año pasado para difundir los 10 Mensajes de Acción de Sri Lanka. También se distribuyeron ejemplares de las fichas informativas a todos los asistentes a la reunión. Se solicitó a todos que hagan llegar los informes acerca del uso y difusión de este práctico material.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por

una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

## II. LEGISLACIÓN

**ACUERDO PERMANENTE:** Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

**ACUERDO PERMANENTE:** Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

**ACUERDO PERMANENTE:** Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

## III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

### Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

**ACUERDO PERMANENTE:** Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar presentaciones de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. *MC. Elu mencionó que como una primera estrategia para sensibilizar acerca del papel de los prestadores de servicios en la atención de mujeres embarazadas víctimas de violencia se tienen recursos para apoyar presentaciones de la Carpeta de Apoyo en los estados. Se invitó a los estados que faltan de efectuar la programación del evento, lo hagan antes del 10 de noviembre para estar en posibilidades de brindarles el apoyo económico.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar un Taller para Capacitadores en la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, los días 13 y 14 de noviembre en el CIESS de la ciudad de México. **Responsables:** STA. MC. *Elu solicitó a los estados que envíen lo antes posible a las personas que asistirán al Curso, quienes deberán contar con un perfil que les permita posteriormente realizar las capacitaciones a prestadores de servicios. De cada estado participarán dos personas: una de la SSA y otra nombrada por el Comité Estatal preferentemente de organizaciones no gubernamentales. Es requisito*

*indispensable llegar a la sede del curso el 12 de noviembre de 16:00 a 18:00 horas y participar los dos días completos. Para facilitar la asistencia del personal de la SSA se le enviará una carta al Dr. Gregorio Pérez- Palacios.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas a principios del próximo año. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se está elaborando la propuesta para buscar el financiamiento.*

#### **IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

**ACUERDO PERMANENTE:** Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *MC. Elu informó que el día 26 de agosto asistió a la ceremonia de graduación de la primera generación de la Escuela de Parteras Profesionales de CASA en San Miguel de Allende, y acordó con la directora académica de realizar una reunión en la que se analice la forma más efectiva de colaboración con el Comité. E. Ferraz ofreció una aportación sobre las estrategias y el papel que puede realizar el Comité en el trabajo con parteras. L. Cao puso a disposición el centro de documentación de Ticime para apoyar la labor de recopilación y de investigación. X. Romero comentó que a partir de una investigación se elaboró un proyecto de capacitación para parteras cuyos resultados enviará al Comité.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *La Norma se publicará cuando haya espacio en el Diario Oficial. H. Morales comentó que en coordinación con los laboratorios Silanes se puso en el mercado el ácido fólico a un precio muy accesible. La deficiencia de ácido fólico causa alteraciones en el desarrollo del cerebro, columna vertebral y cara del recién nacido por lo que se recomienda a las mujeres la ingesta diaria de 0.4mg tres meses previos al embarazo y hasta la semana 12 de la gestación.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que el 15 de agosto se venció el plazo para la recepción de los trabajos del concurso. Se recibieron 13 propuestas, de las cuales 8 cumplen con las bases establecidas. Se procederá a invitar a los miembros del jurado para calificar a los concursantes y obtener los resultados finales.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Replicar la “Feria de la Salud Reproductiva”, ganadora del primer premio del 1er. Concurso Nacional. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *A. Saldaña informó que la Feria de la Salud Reproductiva en la Huasteca Potosina se llevó a cabo en Xilitla el 10 de septiembre del 2000. Entre las actividades programadas se encontraron: una muestra gastronómica y la entrega de despensas, obras de teatro sobre los temas de Muertes Maternas y*

*SIDA, instalación de Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas, rifas de paquetes de atención del embarazo y parto, módulos de actualización para parteras, detección e información sobre redes de apoyo a las mujeres víctimas de violencia. A. Saldaña mencionó que este tipo de actividades, en las que participa directamente la población, son de gran utilidad para difundir los mensajes de la Maternidad sin Riesgos.*

## **V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA**

**ACUERDO PERMANENTE:** Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, MC. Elu. *Esta es tarea continua e imprescindible para apoyar actividades y estatales.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se está avanzando en la recopilación de experiencias de participación comunitaria para la prevención y el autocuidado de la salud reproductiva, y en el diseño de la intervención para movilizar los recursos comunitarios en el abatimiento de la mortalidad materna y que este hecho se convierta en un símbolo de estatus para la comunidad.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *X. Avellaneda comentó que en mayo inició la segunda fase de capacitación para los promotores comunitarios. Durante estos cursos se recabó información acerca de las actividades realizadas y se reforzaron los conocimientos sobre los roles de género, la violencia intrafamiliar, la salud reproductiva y la maternidad sin riesgos. Además de los materiales diseñados el año pasado, la Casa Rosario Castellanos elaboró un manual en el que de forma sencilla se exponen los principales conceptos con el fin de que sirva de referencia y apoyo a las actividades de los promotores. En noviembre van a concluir la fase de capacitación en Oaxaca con del personal médico y de enfermería de las brigadas móviles y las unidades de referencia correspondientes a las comunidades dentro del proyecto, en este segundo encuentro se utilizará la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, elaborada por el Comité.*

*El UNFPA autorizó una extensión del proyecto para realizar la capacitación de las trabajadoras sociales del PRONJAG y prestadores de servicios del IMSS en los campos agrícolas de Sinaloa. Esta actividad fue muy importante dado que complementa el modelo de formación de los promotores migrantes. X. Avellaneda comentó que fue una experiencia muy gratificante ya que se logró la sensibilización y la comprensión de las diferencias culturales entre los migrantes oaxaqueños y la población de Sinaloa. También se identificaron situaciones críticas para los y las jornaleras y se piensa establecer contacto con la Asociación de Agricultores para tratar de incidir en algunas condiciones indispensables para mejorar la salud reproductiva de las mujeres.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M.

Becerril, MC. Elu, E. Santos.(En proceso). *E. Santos informó que el objetivo es realizar un sondeo y dar pasos hacia el diseño o adaptación de estrategias, tomando como base los campos agrícolas en Morelos, que reciben gran número de migrantes de Guerrero y de Puebla. La propuesta incluye actividades en las tres entidades. El trabajo se iniciará a la brevedad con M. Becerril y se programarán visitas a Puebla y Guerrero para conocer cómo funciona el PRONJAG y las características de las comunidades de las que migran las familias.*

*Este proyecto complementará el modelo desarrollándose en Oaxaca, en el cual principalmente se trabaja en las comunidades de origen de los migrantes.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu y J. Domínguez. (En proceso). *El STA está elaborando una propuesta para ser presentada a UNFPA para la realización del Coloquio.*

## **VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

**ACUERDO PERMANENTE:** Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *El permanente contacto con el GISR facilita la comunicación y colaboración entre las diferentes instituciones y organizaciones en este campo. Entre otras actividades realizadas en conjunto se encuentra el propio Primer Congreso Interinstitucional de Salud Reproductiva. El CPMSR facilitó la participación en él de miembros de los C. Estatales, y durante el mismo, MC. Elu, presentó el tema Violencia Intrafamiliar y Mortalidad Materna, ocasión que fue aprovechada, también, para dar a conocer la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, ante sus 800 participantes, provenientes de todas las instituciones públicas de salud del país y de organismos no gubernamentales.*

---

**La próxima Reunión Plenaria del Comité, la número 48, se efectuará el 7 de diciembre del 2000, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., Cuauhtémoc No. 176, Col. Tepepan, at'n Angélica Jiménez a los teléfonos y fax: 5676-4439 y 5676-4892.**